

Guayaquil Junio 29 de 1990

Señores:

Miembros de la

Junta General de Accionistas de IMP. Y EXP. AIRES INTERNACIONALES MARAIRES CIA. LTDA.

Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinente he procedido a examinar las operaciones realizadas por la Empresa.

No he encontrado ningún tipo de transacción realizada en el ejercicio de 1989, ésta se ha mantenido inactiva y así consta en la declaración del Impuesto a la renta del año 1989 presentada en la Jefatura de Recaudaciones del Guayas.

En consecuencia, considero que en el próximo ejercicio daré mi veredicto ceñido a los principios contables de general aceptación.

Muy Atentamente:



Ec. Rigoberto Bacilio del Castillo

Reg. 348- E

COMISARIO

DEC. 27 1990

